

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORAGRO SUN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2018, siendo las 17:00, en el local de la Compañía situada en la calle 18 de Septiembre y Av. 6 de Diciembre, se reúnen todos los accionistas de la Compañía NORAGRO SUN S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto y representado de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u> <u>USD</u>	<u>CAPITAL</u> <u>PAGADO</u>	<u>NUMERO</u> <u>DE</u> <u>ACCIONES. US\$ 1</u>
1. UB ECUADOR HOLDINGS, LLC (representado por Gonzalo Robalino)	99.88%	799.00	799.00	799
2. UB HOLDINGS, LLC (representado por Samuel Simbaña)	0.12%	1.00	1.00	1
TOTALES	100	\$ 800.00	\$ 800,00	800

Se celebra Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el señor Samuel Simbaña y en calidad de Secretario el Señor Gonzalo Robalino. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.

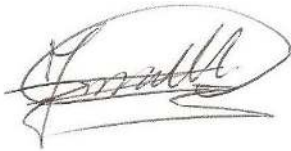
En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc presenta los Estados Financieros del 2017, mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Ecuatorianas de Contabilidad por

lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 19H00.



PRESIDENTE AD-HOC



SECRETARIO



ACCIONISTA



ACCIONISTA